

AÑO XI-N°12-2016  
ISSN Impresa 2309-2335  
REVISTA INDEXADA-LATINDEX



**PEC**

**REVISTA  
DE INVESTIGACIÓN  
JURÍDICA**

ACTUALIDAD JURÍDICA



@erú

Estatua del Inca Pachacutec sobre la Fuente en la Plaza de Armas en Cusco

UNIVERSIDAD NACIONAL  
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

**UNSCH**



# Revista de Investigación Jurídica

*Journal*



## LOS DESAFÍOS DE LA INTERACCIÓN Y COORDINACIÓN PARA OPTIMIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA

Artículo recibido el 01 de Noviembre del 2016 y aceptado para su publicación  
el 01 de Diciembre del 2016

ESCRITO POR:

**Luis Alberto Garzon Castillo**

MAESTRO EN CIENCIAS PENALES - UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
MAESTRO EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL - CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS  
CAEN  
DOCTOR EN DERECHO - UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

*for*

## RESUMEN:

El gobierno que acaba de dejar su cargo en el Perú, tenía que enfrentar uno de los retos más complejos de nuestra vida ciudadana, que era el de la INSEGURIDAD, porque este conjunto de acciones delictivas y de violencia que formaban parte de las noticias de todos los medios de comunicación no hacían sino, ejercer una considerable presión al Gobierno Central en la búsqueda de soluciones concretas para acabar con esta lacra y por fin podamos desarrollar nuestra actividades dentro de un marco de armonía y paz, aspectos que lamentablemente no fueron logrados.

En este pequeño análisis de la problemática antes referida, se plantea la necesidad de que los Sistemas sociales tengan mayor participación en las acciones de prevención de la inseguridad ciudadana, y tanto el Sistema Político a través del Gobierno Central; la Policía, el Municipio y los Vecindarios y la Comunidad Organizada deben ser empoderados para que contribuyan en solucionar esta situación crítica que nos agobia y lograr en el más breve plazo la paz y tranquilidad que tanto necesitamos.

## PALABRAS CLAVES

Desafío, Interacción, Optimización, Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito.

## ABSTRACT

The government that has just left office in Peru, which has to face one of the most complex challenges of our citizen life, which was that of INSECURITY, because this set of criminal actions and violence that is part of the news of All the media were only exerting a considerable pressure on the central government in the search for concrete solutions to put an end to this scourge and at last we can develop our activities within a framework of harmony and peace, not unfortunately were not achieved. In this small analysis of the problematic before the address, the need arises that the Social Systems have a majority participation in the actions of prevention of the citizen insecurity, and both the Political System through the Central Government; The Police, the Municipality and the Neighborhoods and the Organized Community must have empowered to contribute to solve this critical situation that does not overwhelm and achieve in the shortest time the peace and tranquility that we need so much.

## KEY WORDS

Challenge, Interaction, Optimization, Citizen security, Crime prevention

### III. LOS DESAFÍOS DE LA INTERACCIÓN Y COORDINACIÓN PARA OPTIMIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA.

Como se ha señalado en la introducción del presente análisis, el tema de la Seguridad Ciudadana no descarta la posibilidad de construir redes sociales y sistemas de coordinación, pues ello significa que la prevención social del delito y el incremento de la Seguridad Ciudadana derivan necesariamente de la capacidad de los diversos sistemas - en conformidad a su propia codificación e intereses - de enfrentar los posibles peligros mediante su singular cálculo de riesgos para desarrollar diversas formas de prevención. Todo ello ocurre en un ambiente que ha extremado los procesos de diferenciación sistémica, dejando en la obsolescencia las clásicas modalidades de coordinación mediante políticas jerárquicas y la pura lógica del mercado, como consecuencia de que la sociedad contemporánea ya no posee un sólo eje para regular el intercambio social.

La creciente sectorialización de la sociedad implica un drástico aumento de los intereses en juego, así como una sobreabundancia de participantes y demandas en la elaboración de políticas, que sobrecargan a la administración del Estado, viéndose éste en la necesidad de delegar funciones hacia actores mixtos.

Lo anterior contribuye a diluir la frontera entre lo público y lo privado, dando lugar a nuevas formas de interrelación sistémica que promueven la articulación e intercambio de diversos recursos que desborda tanto los mecanismos de mercado propios de la economía como de control jerárquico de la política, es precisamente en este cambio se inserta el reciente auge de coordinación mediante redes, en términos generales ésta se entiende como la coordinación horizontal entre diferentes actores interesados en un mismo asunto, con el fin de negociar y acordar una solución. Entre los elementos que específicamente constituyen una red se encuentran:

1. Es una invención institucional que responde a las peculiaridades de una sociedad policéntrica.
2. Combina la comunicación vertical y la horizontal.
3. Vincula diferentes organizaciones, estableciendo una interacción entre sus representantes.
4. Es política cuando reúne autoridades estatales y /o partidos políticos con actores económicos y sociales
5. Las relaciones en ella tienden a ser más informales que formales, no implicando la formación de una nueva organización.
6. Hay dependencia recíproca entre sus participantes, pues ninguno posee todos los recursos necesarios (información, recursos financieros, implementación legal, etc.), para resolver el problema, requiriendo de la cooperación de los demás

41  
Javier

MA  
 10  
 11  
 12  
 13  
 14  
 15  
 16  
 17  
 18  
 19  
 20  
 21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28  
 29  
 30  
 31  
 32  
 33  
 34  
 35  
 36  
 37  
 38  
 39  
 40  
 41  
 42  
 43  
 44  
 45  
 46  
 47  
 48  
 49  
 50  
 51  
 52  
 53  
 54  
 55  
 56  
 57  
 58  
 59  
 60  
 61  
 62  
 63  
 64  
 65  
 66  
 67  
 68  
 69  
 70  
 71  
 72  
 73  
 74  
 75  
 76  
 77  
 78  
 79  
 80  
 81  
 82  
 83  
 84  
 85  
 86  
 87  
 88  
 89  
 90  
 91  
 92  
 93  
 94  
 95  
 96  
 97  
 98  
 99  
 100  
 101  
 102  
 103  
 104  
 105  
 106  
 107  
 108  
 109  
 110  
 111  
 112  
 113  
 114  
 115  
 116  
 117  
 118  
 119  
 120  
 121  
 122  
 123  
 124  
 125  
 126  
 127  
 128  
 129  
 130  
 131  
 132  
 133  
 134  
 135  
 136  
 137  
 138  
 139  
 140  
 141  
 142  
 143  
 144  
 145  
 146  
 147  
 148  
 149  
 150  
 151  
 152  
 153  
 154  
 155  
 156  
 157  
 158  
 159  
 160  
 161  
 162  
 163  
 164  
 165  
 166  
 167  
 168  
 169  
 170  
 171  
 172  
 173  
 174  
 175  
 176  
 177  
 178  
 179  
 180  
 181  
 182  
 183  
 184  
 185  
 186  
 187  
 188  
 189  
 190  
 191  
 192  
 193  
 194  
 195  
 196  
 197  
 198  
 199  
 200  
 201  
 202  
 203  
 204  
 205  
 206  
 207  
 208  
 209  
 210  
 211  
 212  
 213  
 214  
 215  
 216  
 217  
 218  
 219  
 220  
 221  
 222  
 223  
 224  
 225  
 226  
 227  
 228  
 229  
 230  
 231  
 232  
 233  
 234  
 235  
 236  
 237  
 238  
 239  
 240  
 241  
 242  
 243  
 244  
 245  
 246  
 247  
 248  
 249  
 250  
 251  
 252  
 253  
 254  
 255  
 256  
 257  
 258  
 259  
 260  
 261  
 262  
 263  
 264  
 265  
 266  
 267  
 268  
 269  
 270  
 271  
 272  
 273  
 274  
 275  
 276  
 277  
 278  
 279  
 280  
 281  
 282  
 283  
 284  
 285  
 286  
 287  
 288  
 289  
 290  
 291  
 292  
 293  
 294  
 295  
 296  
 297  
 298  
 299  
 300  
 301  
 302  
 303  
 304  
 305  
 306  
 307  
 308  
 309  
 310  
 311  
 312  
 313  
 314  
 315  
 316  
 317  
 318  
 319  
 320  
 321  
 322  
 323  
 324  
 325  
 326  
 327  
 328  
 329  
 330  
 331  
 332  
 333  
 334  
 335  
 336  
 337  
 338  
 339  
 340  
 341  
 342  
 343  
 344  
 345  
 346  
 347  
 348  
 349  
 350  
 351  
 352  
 353  
 354  
 355  
 356  
 357  
 358  
 359  
 360  
 361  
 362  
 363  
 364  
 365  
 366  
 367  
 368  
 369  
 370  
 371  
 372  
 373  
 374  
 375  
 376  
 377  
 378  
 379  
 380  
 381  
 382  
 383  
 384  
 385  
 386  
 387  
 388  
 389  
 390  
 391  
 392  
 393  
 394  
 395  
 396  
 397  
 398  
 399  
 400  
 401  
 402  
 403  
 404  
 405  
 406  
 407  
 408  
 409  
 410  
 411  
 412  
 413  
 414  
 415  
 416  
 417  
 418  
 419  
 420  
 421  
 422  
 423  
 424  
 425  
 426  
 427  
 428  
 429  
 430  
 431  
 432  
 433  
 434  
 435  
 436  
 437  
 438  
 439  
 440  
 441  
 442  
 443  
 444  
 445  
 446  
 447  
 448  
 449  
 450  
 451  
 452  
 453  
 454  
 455  
 456  
 457  
 458  
 459  
 460  
 461  
 462  
 463  
 464  
 465  
 466  
 467  
 468  
 469  
 470  
 471  
 472  
 473  
 474  
 475  
 476  
 477  
 478  
 479  
 480  
 481  
 482  
 483  
 484  
 485  
 486  
 487  
 488  
 489  
 490  
 491  
 492  
 493  
 494  
 495  
 496  
 497  
 498  
 499  
 500  
 501  
 502  
 503  
 504  
 505  
 506  
 507  
 508  
 509  
 510  
 511  
 512  
 513  
 514  
 515  
 516  
 517  
 518  
 519  
 520  
 521  
 522  
 523  
 524  
 525  
 526  
 527  
 528  
 529  
 530  
 531  
 532  
 533  
 534  
 535  
 536  
 537  
 538  
 539  
 540  
 541  
 542  
 543  
 544  
 545  
 546  
 547  
 548  
 549  
 550  
 551  
 552  
 553  
 554  
 555  
 556  
 557  
 558  
 559  
 560  
 561  
 562  
 563  
 564  
 565  
 566  
 567  
 568  
 569  
 570  
 571  
 572  
 573  
 574  
 575  
 576  
 577  
 578  
 579  
 580  
 581  
 582  
 583  
 584  
 585  
 586  
 587  
 588  
 589  
 590  
 591  
 592  
 593  
 594  
 595  
 596  
 597  
 598  
 599  
 600  
 601  
 602  
 603  
 604  
 605  
 606  
 607  
 608  
 609  
 610  
 611  
 612  
 613  
 614  
 615  
 616  
 617  
 618  
 619  
 620  
 621  
 622  
 623  
 624  
 625  
 626  
 627  
 628  
 629  
 630  
 631  
 632  
 633  
 634  
 635  
 636  
 637  
 638  
 639  
 640  
 641  
 642  
 643  
 644  
 645  
 646  
 647  
 648  
 649  
 650  
 651  
 652  
 653  
 654  
 655  
 656  
 657  
 658  
 659  
 660  
 661  
 662  
 663  
 664  
 665  
 666  
 667  
 668  
 669  
 670  
 671  
 672  
 673  
 674  
 675  
 676  
 677  
 678  
 679  
 680  
 681  
 682  
 683  
 684  
 685  
 686  
 687  
 688  
 689  
 690  
 691  
 692  
 693  
 694  
 695  
 696  
 697  
 698  
 699  
 700  
 701  
 702  
 703  
 704  
 705  
 706  
 707  
 708  
 709  
 710  
 711  
 712  
 713  
 714  
 715  
 716  
 717  
 718  
 719  
 720  
 721  
 722  
 723  
 724  
 725  
 726  
 727  
 728  
 729  
 730  
 731  
 732  
 733  
 734  
 735  
 736  
 737  
 738  
 739  
 740  
 741  
 742  
 743  
 744  
 745  
 746  
 747  
 748  
 749  
 750  
 751  
 752  
 753  
 754  
 755  
 756  
 757  
 758  
 759  
 760  
 761  
 762  
 763  
 764  
 765  
 766  
 767  
 768  
 769  
 770  
 771  
 772  
 773  
 774  
 775  
 776  
 777  
 778  
 779  
 780  
 781  
 782  
 783  
 784  
 785  
 786  
 787  
 788  
 789  
 790  
 791  
 792  
 793  
 794  
 795  
 796  
 797  
 798  
 799  
 800  
 801  
 802  
 803  
 804  
 805  
 806  
 807  
 808  
 809  
 810  
 811  
 812  
 813  
 814  
 815  
 816  
 817  
 818  
 819  
 820  
 821  
 822  
 823  
 824  
 825  
 826  
 827  
 828  
 829  
 830  
 831  
 832  
 833  
 834  
 835  
 836  
 837  
 838  
 839  
 840  
 841  
 842  
 843  
 844  
 845  
 846  
 847  
 848  
 849  
 850  
 851  
 852  
 853  
 854  
 855  
 856  
 857  
 858  
 859  
 860  
 861  
 862  
 863  
 864  
 865  
 866  
 867  
 868  
 869  
 870  
 871  
 872  
 873  
 874  
 875  
 876  
 877  
 878  
 879  
 880  
 881  
 882  
 883  
 884  
 885  
 886  
 887  
 888  
 889  
 890  
 891  
 892  
 893  
 894  
 895  
 896  
 897  
 898  
 899  
 900  
 901  
 902  
 903  
 904  
 905  
 906  
 907  
 908  
 909  
 910  
 911  
 912  
 913  
 914  
 915  
 916  
 917  
 918  
 919  
 920  
 921  
 922  
 923  
 924  
 925  
 926  
 927  
 928  
 929  
 930  
 931  
 932  
 933  
 934  
 935  
 936  
 937  
 938  
 939  
 940  
 941  
 942  
 943  
 944  
 945  
 946  
 947  
 948  
 949  
 950  
 951  
 952  
 953  
 954  
 955  
 956  
 957  
 958  
 959  
 960  
 961  
 962  
 963  
 964  
 965  
 966  
 967  
 968  
 969  
 970  
 971  
 972  
 973  
 974  
 975  
 976  
 977  
 978  
 979  
 980  
 981  
 982  
 983  
 984  
 985  
 986  
 987  
 988  
 989  
 990  
 991  
 992  
 993  
 994  
 995  
 996  
 997  
 998  
 999  
 1000

7. Su objetivo es el de formular y llevar a cabo decisiones colectivas en torno a determinado tema compartido para obtener soluciones, después de alcanzadas se disuelve la red.
8. Su punto de partida es un conflicto o una diversidad de intereses que ella encauza mediante una cooperación competitiva, pues cada actor defiende sus intereses a la vez que colabora en decidir una solución compartida.

Si bien se puede reconocer una gran diversidad de redes, dependiendo del número de participantes, el grado de vinculación, su grado de estabilidad, su campo de acción, etc., toda red responde a la vigencia de ciertas reglas mínimas entre las que se cuenta: la distribución justa de costos y beneficios; la reciprocidad que además del intercambio de diversos recursos involucra la confianza; la autolimitación de cada actor; y el respeto a los intereses legítimos de los otros actores.

Es necesario tener en cuenta además que las redes operan satisfactoriamente sólo donde existe una pluralidad representativa de intereses y opiniones sociales, puesto que la cooperación entre los actores requiere la incorporación del Estado, en tanto éste dispone de recursos intransferibles: implementación jurídica de los acuerdos, convenios internacionales, recursos financieros, información actualizada y sistematizada, etc.

Lo anterior, lejos de significar una retirada del Estado le agrega nuevas funciones vinculadas a la necesidad de gestionar la interdependencia, si bien introduce importantes transformaciones en la operatoria clásica del sistema político.

En una época de elevada incertidumbre, las redes operan como un verdadero "seguro mutuo", al disminuir las dinámicas destructivas de la competencia entre intereses antagónicos y canalizar expectativas recíprocas. Esto no las exime de problemas tales como la posibilidad de bloquear la toma de decisión por la existencia de actores con poder de veto o complicidad entre diversos participantes, existiendo casi siempre una tendencia a que las redes externalicen los costos hacia los no participantes, así como una escasa capacidad de sanción para quienes no cumplen los acuerdos.

Ahora bien, la tendencia a la conformación de redes también se está comenzando a observar en materias relativas a la Seguridad Ciudadana, no sólo por la diversidad de intereses que entran en juego, lo que condice con el diagnóstico de la sociedad compleja que se viene efectuando por parte de numerosos analistas, sino también porque los diversos modelos adoptados para enfrentar el problema no han obtenido los resultados esperados.

Además, se encuentra la creciente conciencia pública respecto de que la actividad delictiva constituye un fenómeno multidimensional y obedece a una etiología compleja que obliga a implementar estrategias integrales. Al mismo tiempo se multiplican las iniciativas que definen la violencia urbana, la delincuencia y la inseguridad como problemas que involucran factores individuales, familiares, sociales, económicos y culturales.

Así por ejemplo, en el marco de un enfoque epidemiológico, recientes programas de seguridad han propuesto combinar medidas integrales con acciones focalizadas sobre determinados factores de riesgo; medidas de control policial de corto plazo que actúen sobre los fenómenos concretos, junto con la introducción de reformas de los sistemas judicial, policial y penitenciario; medidas preventivas primarias acompañadas de un refuerzo de la labor policial en el control al porte ilegal de armas y al narcotráfico; medidas preventivas orientadas a grupos de alto riesgo en conjunto con mecanismos redistributivos de los ingresos de la población en general.

En la práctica muchos programas efectuados en nuestro país comparten frecuentemente criterios transversales que contribuyen a una mayor integralidad de las acciones. Entre ellos destacan la coordinación interinstitucional o multi-agenciada que apunta a la necesaria simultaneidad en la implementación de estrategias a ser abordadas a través distintos niveles: comunidad, gobiernos locales, organismos privados, instituciones policiales, judiciales y penitenciarias, organismos educacionales y laborales, entre otros.

Evidentemente todo esto no es posible sin que prevalezcan altos niveles de participación y compromiso entre todos los actores sociales involucrados en la prevención del delito, desde el paradigma de los sistemas autorreferentes dicha condición de operatividad en los sistemas sociales, particularmente en la configuración por medio de redes, puede ser abordada mediante un requisito de eficiencia en los sistemas que operan con el sentido y la comunicación el cual alude siempre a la confianza.

La confianza en el más amplio sentido, constituye un hecho básico de la vida social, puesto de no existir impediría la articulación de acciones e interacciones sobre la base de la fe en las expectativas propias y recíprocas de los actores sociales.

Sobre la base de relaciones de confianza, los actores sociales que entran en una interacción restringen sus posibilidades conductuales a los límites de la confianza, en caso contrario ella se rompe con todas



las consecuencias en términos de imprevisibilidad de las conductas de los demás. Ello pone en juego entonces las posibilidades de decisión de los participantes en un sistema determinado, alejándose de formas ingenuas de comportamiento. Niklas Luhmann<sup>1</sup> afirma que la confianza sólo está implicada cuando la expectativa confiable hace una diferencia para una determinada decisión, de lo contrario sólo tenemos una esperanza.

Desde esta óptica, las expectativas recíprocas que se articulan con la aplicación de políticas, programas o acciones dispersas destinadas a la Seguridad Ciudadana, descansan inevitablemente sobre los grados de confianza que los participantes están dispuestos a otorgarse mutuamente. El ciudadano confía en que al menos una parte de las promesas electorales efectuadas por los candidatos se concretarán una vez que ocupen cargos públicos, a su vez el Estado y sus diversos niveles de administración deben apelar a la responsabilidad y cooperación de las personas, grupos y comunidades organizadas para que las iniciativas implementadas operen con cierta regularidad (denuncias, presentación de proyectos, manejo de fondos, rendición de cuentas, etc.), los vecinos deben confiar que los organismos de seguridad ejecutan sus obligaciones regularmente, y así sucesivamente.

Si bien el trasfondo socio-histórico constituyó en el pasado una ventaja para la articulación de estrategias de seguridad con formas de confianza recíprocas entre instituciones tradicionales - como fueron la política paternalista, el formalismo burocrático y las formas de acción clásicas de la policía - en la actualidad se advierte que ello no garantiza la posibilidad que irrumpa múltiples crisis de confianzas. Resulta doblemente compleja entonces la articulación de nuevas formas de relación social que, como las redes, buscan enfrentar la inseguridad en una sociedad que ya no dispone de un eje de coordinación único.

Por una parte es indispensable recomponer familiaridades deterioradas o pérdidas por las vicisitudes del cambio social, a la vez que es preciso vencer los prejuicios y las desconfianzas propias que surgen ante la necesidad de organizar nuevos esquemas de acción colectiva. En este último caso el pasado es sólo un referente parcial para fundar sistemas de prevención que no poseen registro histórico, incluso en algunos casos puede constituir un importante obstáculo inicial cuando entre algunos componentes de la red se ha sedimentado la desconfianza por la acumulación de experiencias negativas.

Como se señaló anteriormente, la configuración de la confianza resulta

<sup>1</sup> LUHMANN, Niklas, Teoría General de los Sistemas Sociales, Universidad del País Vasco, Departamento de Sociología 1, Los Apraiz, 2, 01006 Vitoria

al parecer ineludible, pues los sistemas que pueden experimentar la confianza son más elásticos, duraderos y complejos, a la vez que son capaces de incrementar su potencial para expandir su horizonte temporal, simplificando la vida social por medio de la aceptación de riesgos de cara al futuro.

En el caso de la configuración de redes sociales orientadas hacia la seguridad ciudadana lo anterior resulta crucial, en la medida que ninguno de los sistemas tradicionalmente organizados con arreglo a la estructura burocrática del Estado, los cuerpos policiales o la comunidad pueden por sí solos enfrentar la diversidad de dimensiones y formas que adopta la inseguridad o intervenir en los procesos etiológicos que se encuentran a la base del delito, por tanto, la necesidad de superar las sospechas mutuas implica una indispensable disposición hacia la confianza.

La teoría de la autorreferencia sistémica plantea al respecto que los sistemas están más dispuestos a la confianza si poseen seguridad interior, si tienen primero confianza en sí mismos, habilitándolos para anticipar y enfrentar las posibles desilusiones de la confianza otorgada.

Dicha consideración representa una probable barrera para la articulación de redes efectivas de Seguridad Ciudadana, particularmente al atender a dificultades típicamente atribuidas a los sistemas que con mayor probabilidad pasarían a formar parte de ellas.

Así por ejemplo, la distancia social prevaleciente al interior de muchos vecindarios parece constituir una penosa constante en la actualidad que introduce perturbaciones para que las personas que viven próximas superen la desconfianza mutua y se orienten más decididamente hacia la búsqueda de seguridad en el barrio, a su vez las comunidades que han logrado ciertos grados de organicidad muestran, en diversos contextos, una variedad de limitaciones en su capacidad de acción derivada de una acumulación de expectativas incumplidas, asociadas o atribuible ya sea a factores de personalidad - irresponsabilidad de dirigentes, apropiación o uso indebido de fondos comunitarios - como relativos a la dinámica social: carencia de convocatoria, falta de credibilidad, politización de la organización vecinal, etc.

Críticas similares se vierten respecto de a crisis de confianza al interior del aparato del Estado y entre éste y la ciudadanía (percepción interna y externa de corrupción, burocratización excesiva de procesos, disminución de la influencia del sistema político, pérdida de legitimidad de la autoridad, etc.).

**SUMILLA:**

I INTRODUCCIÓN; , II DESARROLLO; III CONCLUSIONES

**I.- INTRODUCCIÓN:**

Como se ha señalado en distintos foros , el tratamiento de la problemática de la Seguridad Ciudadana ocurre en un ambiente altamente complejo, propio de las sociedades funcionalmente diferenciadas, que expresan modalidades de operación recursivas, tanto en el nivel societal como en cada uno de sus sistemas parciales. En efecto, nuestra sociedad se reconoce como altamente compleja si partimos del hecho de que existe una diversidad de compatriotas que tienen orígenes y costumbres diferentes, que pueden o no adaptarse al devenir de la urbe y esta diferenciación de actitudes influye en la adopción de conductas que pretenden justificar su modo de interpretar su existencia en el ambiente donde se desenvuelve. Quizá unos , respetando la armonía social y el Derecho de los demás , podrán fácilmente adaptarse a los mandatos que dicta la convivencia armoniosa, pero existen otros , que felizmente son minoría (aunque van in crescendo), suelen buscar formas más fáciles de acopiar dinero y comodidades y trasgreden la ley y convierten un adecuado escenario en un campo fértil para cometer sus actos de violencia y delito. En este pequeño estudio, pretendo establecer cuál debería ser la actitud de la ciudadanía para enfrentar a la Inseguridad Ciudadana, acción que se imagina fácil pero que realmente tiene a ser una tarea ardua y que necesita la participación de todos nosotros, pues la Seguridad es nuestro derrotero para una vida adecuada.

**EL AUTOR.**

Parece evidente que lo anterior es un hecho de la causa, constituyendo la condición descrita como trabas para que los vecinos, la comunidad, los cuerpos policiales, las Municipalidades y cualesquiera otra instancia potencialmente vinculable a redes sociales de Seguridad Ciudadana decida incorporarse como parte activa. Al mismo tiempo es posible que dichas limitaciones mediaticen la disposición a otorgar confianza al resto de los participantes en la red afectando las expectativas y normas de funcionamiento voluntariamente aceptadas, todo lo cual constituye un desafío para el estudio de los factores que permitan favorecer el encuentro bajo esta nueva modalidad de coordinación social.

*Garzon*

No obstante, la construcción de nuevas confianzas sociales sobre la base de modelos más descentralizados, horizontales y flexibles que permitan incrementar la noción social de Seguridad Ciudadana mediante estrategias eficientes de manejo y control del peligro, resulta una respuesta altamente probable dadas las características de elevada complejidad, diferenciación y aumento del riesgo que caracterizan la sociedad actual.

### III. CONCLUSIONES

- 1.- La creciente sectorialización de la sociedad implica un drástico aumento de los intereses en juego, así como una sobreabundancia de participantes y demandas en la elaboración de políticas, que sobrecargan a la administración del Estado, viéndose éste en la necesidad de delegar funciones hacia actores mixtos.
- 2.- Una red es una invención institucional que responde a las peculiaridades de una sociedad policéntrica.
- 3.- Una red es política cuando reúne autoridades estatales y /o partidos políticos con actores económicos y sociales.
- 4.- En una época de elevada incertidumbre, las redes operan como un verdadero "seguro mutuo", al disminuir las dinámicas destructivas de la competencia entre intereses antagónicos y canalizar expectativas recíprocas.
- 5.- La confianza en el más amplio sentido, constituye un hecho básico de la vida social, puesto de no existir impediría la articulación de acciones e interacciones sobre la base de la fe en las expectativas propias y recíprocas de los actores sociales.